

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ECCOLMETALS S.A.

Se comunica al público que ECCOLMETALS S.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, el 1 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000081 de 11 de enero de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social, referente al objeto y al plazo de duración de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES.- OBJETO.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la prospección y explotación de áreas mineras, sea para roca, placeres, aluviales, terrazas o cualquier forma de depósito en los que se pueda efectuar la extracción de minerales en general..."

"ARTICULO CUATRO.- PLAZO.- La duración de la compañía será de CINCUENTA años, contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución..."

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de Enero de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(18417)



00015

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SIYUAN CHINA CIA. LTDA.

La compañía SIYUAN CHINA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Octubre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000342 de 28 de Enero de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA Y COCINA CHINA...

Quito, 28 de Enero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(18469)